

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**8316** *Resolución de 11 de julio de 2013, de la Universidad de Granada, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Abogacía.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de noviembre de 2012 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero de 2013 por resolución de la Secretaría General de Universidades de 17 de enero de 2013), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Abogacía por la Universidad de Granada, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Granada, 11 de julio de 2013.–El Rector, Francisco González Lodeiro.

#### ANEXO

Cuadro 1: Resumen de materias y distribución de créditos ECTS del Máster Universitario en Abogacía.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias .....	54
Optativas .....	–
Prácticas externas .....	30
Trabajo Fin de Máster .....	6
	60

Cuadro 2: Módulos y materias del Máster Universitario en Abogacía.

Módulo	Materia	ECTS	Carácter
Ejercicio de la abogacía.	Régimen jurídico, organización y desarrollo de la profesión de abogado.	6	Obligatorio
Derecho público.	Derecho constitucional e internacional. Jurisdicción y arbitraje.	4,5	Obligatorio
	Actuación de la administración y procedimientos administrativos.	6,5	Obligatorio
Asesoría mercantil, fiscal y laboral.	Asesoría mercantil.	5	Obligatorio
	Asesoría fiscal.	4	Obligatorio
	Asesoría laboral.	4	Obligatorio
Asesoría civil.	Derecho de obligaciones, inmobiliario y urbanístico.	6	Obligatorio
	Proceso civil.	5	Obligatorio
	Asesoría de familia y sucesoria.	4	Obligatorio

Módulo	Materia	ECTS	Carácter
Asesoría penal.	Procesal penal.	6	Obligatorio
	Ejecución de sentencias penales y derecho penitenciario.	3	Obligatorio
Prácticas externas.	Prácticas externas.	30	Obligatorio
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	6	Obligatorio